



1532

ORD. : N° \_\_\_\_\_/

ANT. : Carta de QCAP SPA. del 29/11/2018, recepcionada 01/02/2019.

MAT. Reconocimiento y re-validación de curso "Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC) en la Construcción".

Santiago, 08 FEB 2019

DE : SUBDIRECTOR DE OBRAS  
Dirección Nacional de Vialidad

A : SR. CARLOS RAMÍREZ MUÑOZ  
R.L. QCAP Spa.

En atención a su carta señalada en ANT., en donde se adjunta el programa del curso "**Pla de la Calidad - Pac, para Obras de Construcción**", informo a usted que conforme a dicho programa y los antecedentes curriculares de los relatores, señores: Cristián Mora Enríquez, Rut°10.498.857-1, Cristián Retamal Jofré, Rut.:12.654.511-8 y don Gerardo Álvarez Ramírez, Rut.: 12.376.812-4, este curso es **reconocido y re-validado** por parte de la Dirección de Vialidad, como un programa de capacitación para el cumplimiento del perfil profesional del Encargado de Calidad, solicitado en las Bases de Gestión de Calidad de nuestros contratos.

La validación y **reconocimiento** tendrá una vigencia de 1 año, pudiendo optar a su renovación tras la presentación de la estructura del curso y antecedentes curriculares de los relatores, adecuados a las exigencias de las Bases de Calidad vigentes al momento de la solicitud. Ello, resulta pertinente, debido a que este curso corresponde a un requisito para el período actual y que en futuras licitaciones, conforme a las necesidades detectadas en terreno o modificaciones de la versión del modelo ISO 9001, este requisito podrá ser modificado por otro de mayor exigencia.

Sin perjuicio de lo anterior, en virtud que se encuentra en su última etapa de revisión las Bases de Gestión de la Calidad, según ISO 9001:2015. Se solicita que dentro del mes de mayo del presente año, se contacte a la Unidad de Calidad, fonos o 22449567 o 224495246, a fin de poder debidamente considerar los contenidos de éstas bases en el curso.

Saluda atentamente a Ud.,

  
JAIME HUIDOBRO MEDEL  
Ingeniero Civil  
Subdirector de Obras (S)  
Dirección de Vialidad

RBR

Distribución:

- Destinatario: Sr. Carlos Ramírez M. Calle 1 Poniente N° 1258. Edificio Plaza Poniente Of. 410 - Talca
- Unidad de Calidad – S.D.O. Calle Morandé 59. 3er Piso. Of. N° 323.